

1<sup>a</sup> 1<sup>a</sup> 10.

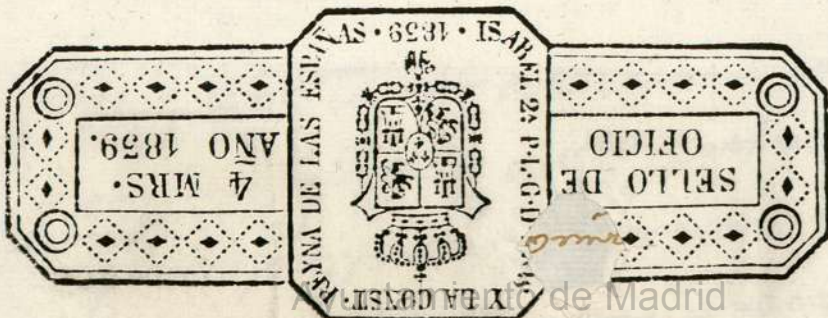
... al ... de ... 1766.

... D. Joseph ... de ...  
... de ...  
... de ...

... para ...  
... en la Calle de ...  
... de ...

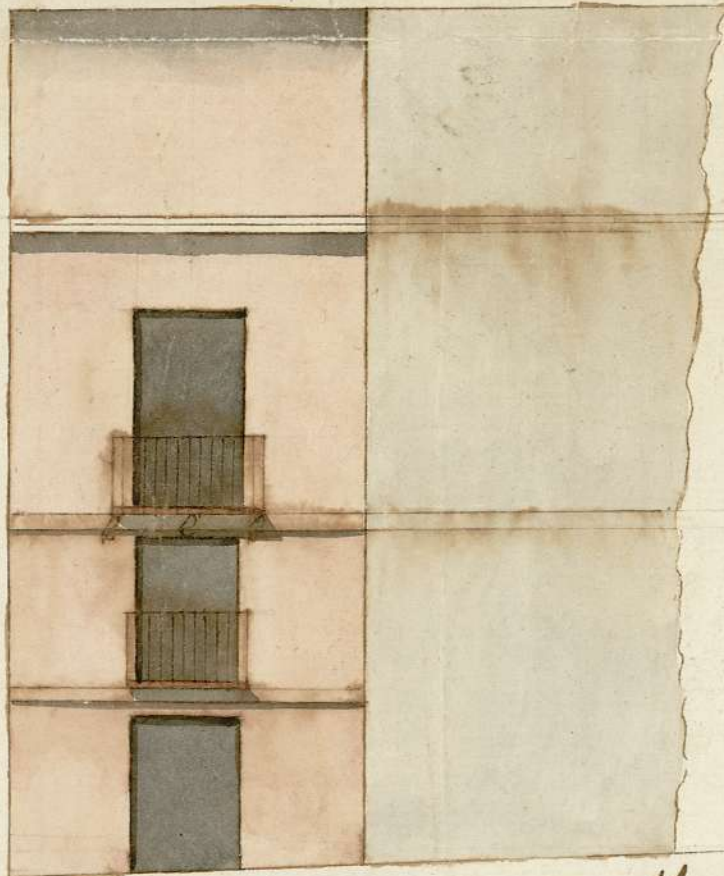
... para ...  
... de ...  
... de ...

... las ...  
... de ...

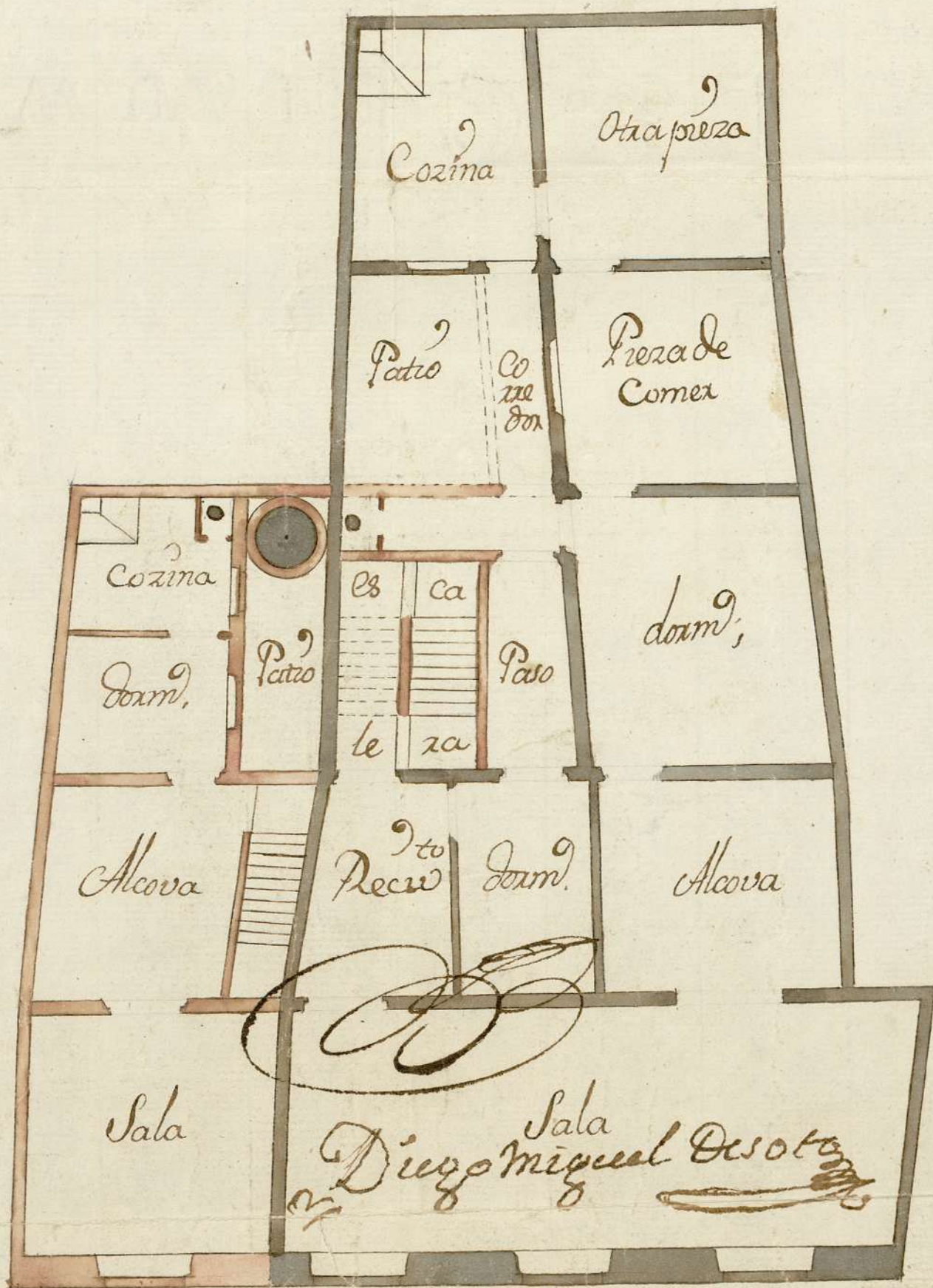


de Madrid

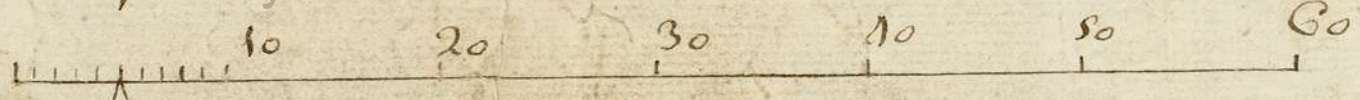




Elevación de la fachada: Calle de Fuencarral



Fachada a la Calle de Fuencarral:





1-44-70

15 44 70



c  
co  
176  
Ci  
Co  
gu  
Al  
Vi  
Gu  
s a  
ix  
re



Ayuntamiento de Madrid



N.º 10 de Junio de 1766.

1ª Esp. 70

1-44-70

to Enor  
Casu Str.

2

3

D. Joseph Bruen de Zubina, Contador de la Real Caxa de Comptosias de S. M. Representa á V. S. como Comisario del Ducado de Braganza para incorporar un pedazo de Sitio á la Casa propia que le pertenece en la Calle de Fonseca al de esta Corte, è iguala desde el Cimicento.

setecientos y Setenta y cinco el Novales, Caxa de el Murte, y Comisario de el Memorial q.º ante V. S. por Madrid, para q.º expresa dho. número obrar, y para q.º en su conve. la d.ª Manuel de Arriaga y Povada, Teniente de V. S. para su Señoría propia villa, y en el mencionado sitio de impedim.º alguno en q.º se mandaron to

El 19 de Junio de 1766. Cump. m. de el. exeto que precede de esta obra, conforme se demuestra en el Plan adjunto, que se ha promovido para ella: Por lo que se informa por el Alarife de su satisfaccion, se viera conceder la referida d.ª, en que recibiria merced.

Antonio de Alarife de Villa y Visita General y de las de pendientes. Quedan en la fachada que de el Memorial como consta de el testim.

ran las Cuevas, y en su cumplimiento se executò en esta forma: La fachada d.ª dha casa tirada la cuerda de d.ª obra q.º avta. á la p.ª de arriba y pertenecen á el mismo por quien esta presentada d.ª memorial, hasta las que corresponden por la d.ª abajo, á D.º Thomas de S.º Juan. D.º no el num.º y hace equivar á la Calle de Sta. Catalina, tubo de linea quince pies, y medio, omibiendo el tomar el ancho de la Calle respecta á esta empotrada d.ª fachada



Ayuntamiento de Madrid



que se presenta en ausencia de d. Señor  
Moxo, d. a. Quarta y no ofusione de  
se me. Deparo <sup>ral</sup> su excozion y sobre  
todo d. Resolera Lo que fiere de su  
agrado. Ha

Ju. Pachin  
de Novales

En la Villa de Madrid a doce

Madrid 18 de Junio de 1766-

Enm. Arg. to

Concedere esta liz.<sup>a</sup> segun se informa-



En

D<sup>n</sup> Joseph Bruen,  
Urbina Contador de Nom-  
bram<sup>to</sup> de la mayor<sup>a</sup>  
Cuentas de S. M.

U  
or  
En  
De  
ya  
di-  
bet  
ta  
dor  
ma  
set  
fre.





1-44-70

SELLO QVARTO, VEINTE  
TEMARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE-  
SENTA Y SEIS.

3

dar al merced de Tums, año de mill setecientos e seven-  
 ta y seis el Señor D<sup>no</sup> Juan Joachin de Covales, Ca-  
 vallerizo del orn. de Santiago, Capitulador de el Puerto, y  
 Noble Ayuntamiento de esta dha villa, y Comarcal de el  
 Quartel de ... en virtud del memorial q<sup>o</sup> ante-  
 vede, y Comisión hecha a su Señoría, por Madrid, para  
 efecto de ver, y reconocer el sitio, y casa q<sup>e</sup> expresa dicho  
 memorial, nombra, a Juan Duran Niño de obras, y Alca-  
 rife de esta propia villa, quien lo aceptó, y en su conse-  
 guencia, y con la asistencia de este, la D<sup>na</sup> Manuel de  
 Urena, Jovotador de la Policía, Santiago Povadas, Ze-  
 lador de dho Quartel, y de m<sup>o</sup> el Sr. paró su Señ-  
 ría a la C<sup>o</sup> de el Fuencarral de esta propia villa, y en-  
 tando en ella rebió, y reconoció el mencionado sitio de  
 casa, y por no haver encontrado impedim<sup>to</sup>. alguno en  
 su nueva convocación por dho Señor se mandaron tra-  
 xar las cuerdas, y en su cumplim<sup>to</sup>. el citado Alcarife  
 lo executó, en esta forma = La fachada de dha casa tu-  
 rada la cuerda de dho obras q<sup>e</sup> están a la p<sup>te</sup> de arriba  
 y pertenecen a el mismo por quien esta presentado  
 dho memorial, havia las que corresponden por la d<sup>na</sup>  
 abajo, a D<sup>no</sup> Thomas de ... de ... el num<sup>o</sup>. y hace  
 esquina a la calle de ... de ...  
 quince pies y medio, ombrándose el tomar el ancho de  
 la Calle respecto a estas empotradas dha fachada

(Faint handwritten notes and scribbles on the left margin, including a circular stamp or seal.)



y trasladar las citadas Cuentas al referido Señor  
Capitular presuro a Diego Viquez del Soto, maestro  
de obras, q. es quien ha de ejecutar la obra na-  
rada, Obtenga licencia expresa de Madrid, sin que  
Requisito no la de principio, y ganada que sea esta  
obrense en ella ornato, y Política haciendo vacar  
la tierra ay de montar, al campo todos los saba-  
dos, enlorando la tirantez de la fachada, y ha-  
chando Canalones en sus tejados, como tambien el  
que levantada la Fabrica una baxa de la superficie  
no la continue y en q. primero de abril a su Señor  
sea p. a su nuevo Reconocim. Y respecto de q. p. los  
materiales no ay visto suficiente, dia licencia de  
Señor, los pueros arimados a la cara mencio-  
nada de la parte q. solicita; De todo lo qual en-  
terado el curado Diego Viquez del Soto, Respondió en ta-  
la pronto a su obediencia. y el Relacionado S. de Ca-  
pitular, y Abaxise, lo firmaron; è Yo el Sr. que

en todo ello voy fee =  
mi Joaquín  
de Borales

Juan Duran

este fui como C. de S.  
Ay. de la Comision

Joseph de Orriam  
y Capelata





CAPITULO ADISSE



Ayuntamiento de Madrid



y mandau las dhas. Caxas de Tabaco de  
 Capitanes que para a diez y siete de Mayo de  
 1839, y en quien han de ser, la dha. ha de  
 estar, Obtenida licencia expresa de sus  
 Requirida no tarde principio, y demas que  
 obverse en ella ornato, y Policia habiendo vacas  
 la dha. de remonter, al campo de los  
 con, entonces la dha. de la faja, y  
 chaco Central en sus Tapes, como tambien el  
 que se ha de dar tal Fabrica una base de la superficie  
 no la comente sin q. primera requiera a sus  
 una p. a su noble Remate. Propeto seg. p. a los  
 materiales no ay. de suficiente, o de la dha. de  
 Senor, lo que se a continuacion a la Cava de  
 para de la parte q. solicite, De los lo qual en  
 con el dho. de Soto, Dapone en la  
 la parte a su obsequio, y de la dha. de la  
 p. a de la dha. de la faja, y de la dha. de la  
 p. a de la dha. de la faja, y de la dha. de la

Juan Joaquin  
 de Borja

Juan Duran

